



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenas tardes señoras y señores Diputados. Miembros del Gobierno.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria.

La Junta de Portavoces y la Mesa del Parlamento en sendas sesiones celebradas el 29 de octubre de 2010, han tenido conocimiento de la retirada de la proposición no de Ley N.º 123, que figura en el punto 2 del Orden del Día, comunicada por su autor.

Así pues, se retira del Orden del Día.

Primer punto del Orden del Día, Sra. Secretaria

01.- Debate y votación de la moción N.º 74, subsiguiente a la interpelación N.º 86, relativa a criterios del Presidente del Gobierno para subir los impuestos a los cántabros mientras oculta los gastos de las entidades públicas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0074]

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N.º 74, subsiguiente a la interpelación N.º 86, relativa a criterios del Presidente del Gobierno para subir los impuestos a los cántabros, mientras oculta los gastos de las entidades públicas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de defensa el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Señoras y señores Diputados, hoy tenemos una moción que desde nuestro punto de vista es del máximo interés, es del máximo interés para los ciudadanos de Cantabria, es del máximo interés para las instituciones y es del máximo interés para el funcionamiento democrático.

Sin duda alguna una de las bases fundamentales, primero para respeto a la democracia, para respeto a las instituciones, para respeto a los gobernantes, para respeto a las Administraciones Públicas, es conocer dónde van los fondos públicos que se administran desde las instituciones públicas.

Las instituciones públicas se nutren fundamentalmente, básicamente y únicamente casi en la mayor parte de los casos, de impuestos y de tasas que son pagadas por todos los ciudadanos de Cantabria y de cualquier país, para que funcionen dichas instituciones.

El Partido Popular ha presentado varias iniciativas en este Parlamento para que se den a conocer a través del Parlamento de Cantabria a los ciudadanos de Cantabria los Libros Mayores y las auditorías de las empresas, entes públicos y fundaciones públicas.

La respuesta, tanto por el Partido Socialista como el Partido Regionalista siempre ha sido que no, que no se den a conocer estos Libros Mayores.

Sin duda alguna, dos personas dedicadas a la política, primero una Ministra dijo que el dinero público no es de nadie, y después un Consejero, además el Consejero de Hacienda de Cantabria, dijo que para conocer las cuentas de las empresas públicas hay que ganar las elecciones.

Nosotros decimos con rotundidad que para conocer las cuentas públicas hay que ser un ciudadano normal, hay que ser un ciudadano que paga impuestos. Porque sin duda alguna, las cuentas públicas se deben de conocer por cualquiera que paga impuestos, porque es con su dinero con el que se nutren las arcas públicas del Gobierno Regional de Cantabria, en este caso.

Por lo tanto, el dinero público es de todos, y justo de los que no es, es de los que lo administran y las cuentas públicas, para conocer las cuentas públicas de las empresas públicas no hay que ser gobernante ni ganar elecciones, hay



que ser ciudadano de un país democrático y de una región democrática; una Comunidad Autónoma democrática como ésta.

Nosotros decimos y le decimos al Presidente del Gobierno que si es capaz de pedir un solo euro a un ciudadano de Cantabria sin explicar él, a qué se dedica ese euro.

¿Es posible que haya algún gobernante, Sr. Presidente, que oculte a los ciudadanos de Cantabria en qué gasta el dinero que se le recauda a través de los impuestos y de las tasas?

Mire, es obligación de todos los políticos, de todas las Administraciones, dar a conocer hasta el último céntimo en qué se gasta el dinero público, hasta el último céntimo de euro. Es obligación porque, como he dicho anteriormente, se debe de conocer, es obligación, porque lo dicen las leyes y los reglamentos de funcionamiento de los propios Parlamentos; para eso están los Parlamentos, para pedir y controlar la acción del Gobierno y dar a conocer a los ciudadanos cómo se gobierna.

Hace años ya que se quitaron de las democracias o de la mayor parte de las democracias los fondos reservados, antes..., bueno sí.

Antes, antes existían fondos reservados en algunas Administraciones Públicas, posiblemente ahora en alguna Comunidad existen como voy a demostrar en este momento y ésta es en Cantabria.

Los fondos reservados que se sabía lo que era, la cantidad que suponía, pero que no que no había obligación de dar a conocer a qué se destinaban esos fondos, pues en Cantabria existen ni más ni menos, ni más ni menos que todas estas empresas públicas, fundaciones y entes que vienen en los Presupuestos Generales de Cantabria y que tienen ni más ni menos, ni más ni menos que más de 1.000 millones, 1.000 millones de euros de activo o pasivo, más de 1.000 millones de activo o pasivo, en el cual el Gobierno de Cantabria y el Presidente de Cantabria están impidiendo a los ciudadanos de Cantabria conocer en qué se gasta ese dinero.

Es decir, en estos momentos, en estos momentos aquí hay 36 entes recogidos en este libro, entes, fundaciones, o sociedades públicas, en las cuales dedican, por ejemplo, a personal 63 millones de euros, 63 millones de euros.

Mire Sr. Presidente, hasta la última peseta que se dedique de una empresa pública que vaya a un trabajador, se tiene que conocer por los ciudadanos de Cantabria si así se quiere conocer y si se solicita, hasta la última peseta. Solo faltaba que se pudiesen conocer hasta la última peseta que cobra cualquier funcionario que ha sacado la carrera o su puesto de trabajo a través de una oposición, y ustedes están ocultando a los ciudadanos de Cantabria en qué se dedica y a qué personal y cuánto se paga a los ciudadanos de Cantabria. Aquí viene el coste, 63 millones. No, no, dice ni que puestos hay, ni quienes lo cobran, porque hay una cosa, sí, sí, sí, aquí dice que se gastan ustedes 63 millones de euros en personal, pero no dicen ni cómo ni a cuántas personas, ni qué grupos, ni qué no grupos.

Por lo tanto, se está ocultando a los ciudadanos de Cantabria en qué se gastan el dinero de las empresas públicas.

No es posible que en este libro que tiene de activos y de pasivos 1.000 millones de euros, casi la mitad del presupuesto de Cantabria, estos sean fondos que no se pueden conocer en qué se gasta por los ciudadanos.

Casi la mitad del presupuesto de Cantabria hoy, está ajeno al control de los ciudadanos de Cantabria a través de su Parlamento. Sr. Presidente, ¿es normal, es normal, que tengan una deuda superior a los 400 millones de euros estas empresas públicas y ustedes se nieguen a dar a conocer a los ciudadanos en qué tienen esas deudas?, 400 millones son más de 70.000 millones de las antiguas pesetas.

¿Es posible que usted esté impidiendo a los ciudadanos a que se conozcan en qué tienen estas deudas?, ¿es posible que usted esté impidiendo que aquí en estos presupuestos que han presentado ustedes, dicen que acreedores en el año 2011, van a tener, van a tener a proveedores fundamentalmente, 76 millones de euros y no lo sepan los ciudadanos de Cantabria a quién se debe el dinero? ¿Es posible que ustedes estén pidiendo a los ciudadanos de Cantabria una subida de impuestos para recaudarles más y se nieguen a explicar en qué lo gastan?, ¿es posible que ustedes pidan a los ciudadanos de Cantabria una subida de tasas de impuestos en el agua, en el canon de saneamiento, en las bolsas del supermercado, en la situación, en la situación que existe en estos momentos? ¿es posible que ustedes pidan un impuesto por una bolsa de plástico a cualquier ciudadano que vaya a comprar a un supermercado, con la situación que están pasando muchas familias y se nieguen a explicar en qué dedican 1.000 millones de euros?, no, no se rían, no se rían.

Ustedes suben los impuestos, la propuesta que han hecho a este Parlamento de subida de impuestos, han dicho que supone una recaudación de 20 millones de euros, de 20 millones de euros ha dicho el Consejero de Economía ¿Quién puede entender que ustedes soliciten una subida de impuestos que suponga 20 millones de euros y en el mismo presupuesto dediquen 10 millones a la compra de acciones de estas mismas empresas públicas?



¿Cómo es posible que ustedes digan que suben los impuestos para mantener las políticas sociales? Díganles a los ciudadanos que suben 20 millones de impuestos en Cantabria, 20 millones a través de impuestos y de tasas para financiar los pagos reservados a través de las empresas públicas, 10 millones de euros proponen ustedes comprar de acciones en el año 2011 ¿Y ustedes están diciendo que mantienen que suben los impuestos para las políticas sociales?

Miren, cuando no hay transparencia no hay verdad, cuando se oculta algo es porque se quiere tapar algo ¿Cómo es posible que se nieguen ustedes a dar los Libros Mayores de las empresas públicas y las auditorías hechas de las empresas públicas cuando se nutren fundamentalmente del dinero público?

¿Hay alguien que diga que no se puede conocer cuánto dinero ha gastado una empresa pública en comidas? ¿Es posible que ustedes lo estén ocultando, porque no quieren que se sepa cuánto dinero público se ha dedicado a comprar puros, por ejemplo? Sí, sí o tabaco. Sí, sí, sí, sí. O por ejemplo saben ustedes cuánto dinero se ha dedicado en las empresas públicas para copas ¿Usted por qué no da los Libros Mayores? ¿Por qué no da los Libros Mayores?

Porque para ustedes piensan que va a ser menos el coste político de decir que ocultan las cuentas al coste político que supondría que los ciudadanos de Cantabria conociesen en qué se ha gastado el dinero público.

Los ciudadanos de Cantabria tienen la obligación de conocer y de saber y el derecho fundamentalmente de en qué se han gastado el dinero público y ustedes lo están ocultando. Pero miren, es que estoy seguro que si dan los Libros Mayores que es una obligación suya y dan las auditorías, más de dos y más de tres de los que están sentados en los bancos del Gobierno se tendrían que marchar del Gobierno seguro y de Cantabria igual también.

Porque es posible que se hayan dado algunos Libros Mayores y otros no. Porque es posible que se hayan dado algunas auditorías y otras no.

Ustedes ni tienen el derecho ni tienen la potestad moral de exigir un euro más a los ciudadanos de Cantabria, sin dar a conocer las cuentas. Ninguna potestad moral, ningún derecho.

Mire, los malos gobernantes es muy fácil cuadrar las cuentas públicas, vienen aquí como tienen mayoría absoluta. Ustedes, como tienen mayoría absoluta, cogen y piden más impuestos y tasas a los ciudadanos ¿para qué? para financiar el despilfarro de los malos gobernantes.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Finalizo, Sr. Presidente.

El buen gobernante lo que hace es gestionar adecuadamente los recursos que tiene para generar actividad y que a través de eso, sin pedir más impuestos a los ciudadanos, poder hacer crecer la economía y fundamentalmente mantener las políticas sociales.

Pero así gobierna cualquiera, señoras y señores Diputados. Así gobierna cualquiera.

Es decir, yo no doy en qué me gasto el dinero público, pero le pido a los ciudadanos más dinero de sus bolsillos. Esto no cuadra, esto no es respetar ni las instituciones democráticas ni la base fundamental de una democracia transparente que se diga la verdad. Hasta el último céntimo, Sr. Presidente del dinero público lo tienen que conocer los ciudadanos de Cantabria, hasta el último y si usted se niega a que esto se conozca es que realmente está ocultando algo muy grave a través de las empresas públicas.

Si usted tan seguro está de que...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Finalizo, Sr. Presidente.

Si usted tan seguro está de que se ha actuado correctamente con el dinero público de las empresas públicas, hágalo público a través del Parlamento, para todos los parlamentarios de esta Cámara.

Hágalo público. Pero si usted no lo hace público, no se atreva a pedirle un euro más a ningún ciudadano de Cantabria, para seguir ocultando el dinero cuando lo gasten ustedes en las empresas públicas.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.



EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí. Muchas gracias, Sr. Presidente.

La verdad es que su intervención tiene muy poco que ver con la que hizo el Presidente del Partido Popular la semana pasada. Incluso tiene prácticamente nada que ver con el objeto de la moción que ustedes presentan, que les recuerdo que es una moción subsiguiente a una interpelación. Hablando de respeto a las reglas de la democracia, de las que ustedes me temo que saben bien poco, son recién llegados.

Le decía a usted por cierto, que la semana pasada no disponía del libro que contienen los presupuestos y balances de las empresas y hoy le exhibe aquí y (...) ante todos los ciudadanos, para decir: "aquí tengo un libro que dice que las empresas..." Por cierto, usted no lo ha leído, porque lo que dice ese libro respecto de las empresas públicas es que en su presupuesto de explotación obtendrán 1,5 millones de beneficio. Eso es lo que dice ese libro, que usted no ha leído en absoluto.

Pero -si me lo permite el Grupo Popular que estoy en el uso de la palabra- yo voy a hacer caso de lo que dicen ustedes en la moción y sobre todo de la intervención que aquí se hizo la semana pasada.

Porque hay que ser muy inconscientes para hablar de déficit y endeudamiento público en Cantabria. Hay que ser muy inconscientes para señalar a esta Comunidad Autónoma y criticarla por su endeudamiento cuando somos los menos endeudados de España. Cuando tiene, el Presidente del Partido Popular, a su lado sentado al campeón de la deuda en nuestra Comunidad Autónoma.

Y no me olvido de los campeones de la deuda en España; del Sr. Camps y del Sr. Gallardón; que precisamente han endeudado a sus Administraciones hasta las cejas.

Pero fíjese usted, los santanderinos -y esto lo deben saber los ciudadanos- los santanderinos dedicarán un 6 por ciento de su presupuesto al servicio de la deuda, a pagar los intereses de esa abultada deuda, frente al 3 por ciento que dedicarán los cántabros a pagar los intereses de nuestra deuda, que es la más baja del país.

Pero miren, Señorías, solo desde el descaro y desde una cierta ligereza se puede hablar de despilfarro y de abuso con el dinero público en Cantabria. Cuando saben ustedes que éste es el más austero de todos los Gobiernos Autonómicos.

Y les voy a decir por qué éste es el más austero de todos los Gobiernos Autonómicos. Porque es el Gobierno que tiene los sueldos de sus responsables políticos de este Gobierno más bajos de toda España. Porque en este Gobierno, no hay ni Viceconsejeros, ni hay Asesores de ningún tipo. Porque en este Gobierno, no hay televisiones públicas. Porque en este Gobierno, no hay Embajadas, ni hay Tribunal de Cuentas, ni hay Consejo Jurídico, ni hay Defensor del Menor, ni hay Defensor del Paciente, ni hay Defensor del Pueblo ¿Sabe usted? Por no haber, no tenemos ni trajes a medida, ni tenemos tan siquiera espías que espíen a nuestros propios correligionarios, como tienen ustedes en algunas Comunidades Autónomas. No hay ni eso. Fíjese usted si somos austeros.

Hay que ser muy atrevidos, o por otro lado ser un perfecto indocumentado, para afirmar que subir el Impuesto de Matriculación a aquellos vehículos que más contaminan y que tienen, por cierto, un precio por encima de los 30.000 euros; o subir el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas a aquellos declarantes que tengan bases liquidables por encima de 67.000 euros anuales. Decir que subir los impuestos a estos colectivos es gravar a las rentas más bajas, como se dijo aquí la semana pasada y consta en el Diario de Sesiones. Hay que ser, sin duda, o muy atrevido, o un indocumentado.

No obstante, quizás tenga usted una confusión. Y reconozco que a usted le puede inducir a confusión los sueldos que los dirigentes de su partido, incluido usted, tienen. Y probablemente eso le hace no saber exactamente de qué hablamos cuando hablamos de rentas bajas, rentas medias, o rentas altas.

Porque si no es eso, lo que le puede estar ocurriendo a usted es que sencillamente le duele que se grave a las rentas más altas de esta región; quizás le duela eso y si le duele eso dígalos a los ciudadanos, diga del lado de quién está usted.

La verdad es que cuando se han puesto a contar por ahí las líneas gruesas de su Plan Económico se nos han puesto a todos los pelos de punta, porque lo que ustedes anuncian no es otra cosa que más recortes sociales, menos peso de la Administración Pública, menos Administración Pública; eso es lo que anuncian ustedes y están encantados con la receta del Sr. Cameron.

Y si están ustedes encantados con la receta del Sr. Cameron, tiene usted, Sr. Argüeso, ahora una magnífica ocasión para aclararles a los ciudadanos de Cantabria, que probablemente estén inquietos por estas declaraciones de su líder, si ustedes van a despedir a funcionarios en esta región sí o no; si ustedes van a privatizar servicios como la sanidad, la educación, sí o no; si ustedes van a privatizar la dependencia, sí o no. Aclárenselo, porque convendría saberlo, aclárenselo.



Parece claro que a ustedes en materia de fiscalidad tienen posiciones predemocráticas. Partido Popular le cuesta entender que nuestra Constitución instaure un modelo social y que precisamente nuestra Constitución y eso fue uno de los grandes saberes de la transición democrática, instauró un sistema fiscal progresivo. Un sistema fiscal justo, igualitario y progresivo.

Ustedes quizá olvidan esto, porque esa misma Constitución también es la que obliga a todos los ciudadanos a contribuir según su capacidad.

Pero aquí se dijo no hace una semana que este Gobierno arrancaba el dinero de los bolsillos a los ciudadanos, se dijo eso. Y detrás de esa afirmación lo que hay es una concepción villana de la política, una concepción miserable de la política, que dice muy poco de quien hizo esa afirmación; porque parece querer decir que los políticos estamos aquí para trincar, para trincar del bolsillo de los ciudadanos.

Yo les tengo que hacer una pregunta, le tengo que hacer una pregunta al Presidente del Partido Popular, ¿cobra usted más de 5.000 euros, pagados con los dineros públicos, o por el contrario, según su concepción, está usted aquí trincando más de 5.000 euros todos los meses del bolsillo de los ciudadanos de Cantabria?, ¿qué hace usted? ¿Cobra usted más de 5.000 euros o trinca usted más de 5.000 euros? Eso es lo que dijo usted aquí hace más de una semana, esto es lo que dijo usted.

Miren ustedes, voy a terminar aludiendo a la denuncia y al único comentario monocorde del Portavoz del Partido Popular hoy sobre la falta de transparencia de este Gobierno. En mi Grupo, por el contrario, creemos que este Gobierno proporcionando la información que ha proporcionado sobre las empresas públicas y que hoy han demostrado ustedes aquí, delante de todos los ciudadanos que disponen de, que tienen el libro que contiene los presupuestos de explotación, las cuentas de resultados de todas las empresas públicas, todas, absolutamente todo el sector público empresarial; cosa que no hicieron ustedes cuando gobernaban. Cosa que no ..., tuvieron oportunidad, pero no lo hicieron.

Haciendo el Gobierno lo que ha hecho, que es colocar en el Consejo de Administración, abrir las puertas del Consejo de Administración a los agentes económicos y sociales en el caso de SODERCAN, o bien impulsando un Plan de auditorías que abarca todo el sector público, cosa que tampoco hicieron ustedes cuando pudieron, creemos sinceramente que este Gobierno responde a un Gobierno transparente y a un Gobierno responsable a su vez.

Un Gobierno que demuestra transparencia, una transparencia que nunca demostraron ustedes ni practicaron y hoy tienen la oportunidad de explicarnos por qué. Ya de paso podríamos explicarnos también y podrían explicar a los ciudadanos por qué un Gobierno que a su juicio despilfarra y malgasta el dinero de los cántabros es un Gobierno que tiene la deuda más baja de España y tiene la segunda tasa de paro más baja de España.

Explíqueme a los ciudadanos por qué los Gobiernos del Partido Popular, que aplican sus recetas económicas, todos, y mire usted que lo lamento, todos tienen más deuda y tienen más paro que este Gobierno.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a María Alodia Blanco Santamaría.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Sí, Sr. Presidente. Señores Diputados.

Me gustaría comenzar con una cita del Duque de Rochefoucauld, quien en su día dijo: "Tres clases hay de ignorancia: no saber lo que debería saberse, saber mal lo que se sabe y finalmente saber lo que no debería saberse".

Pues bien, esta moción es el paradigma de las tres. Parece evidente que ustedes no saben lo que debería saberse; Sr. Kiko ¿cómo vamos a instar al Gobierno...(Risas) Sr. Rodríguez Argüeso, cómo vamos a instar al Gobierno a que renuncie a su iniciativa legislativa en materia tributaria?

Pero esto no solamente no es serio, sino que demuestra una ignorancia supina en el ABC de las reglas del juego democrático. Vamos a ver, eso es como si el Gobierno nos pidiera a nosotros que dejáramos de ejercer el control que tenemos sobre él; que usted no presentara preguntas, que no presentáramos enmiendas, ni proposiciones, ni mociones.

¡Hombre!, eso no es serio. Por lo tanto, respetemos las reglas del juego y dejemos claro que el Gobierno puede en todo caso presentar iniciativas legislativas reformando los tributos. Y que nosotros, por nuestra parte, podemos dar el visto bueno o desaprobarlas. Cada uno en su sitio.

Y también resulta igualmente notorio que el Partido Popular sabe mal lo que sabe. Esta es sin duda la moción más grotesca en materia de tributos que hemos visto en esta Cámara.



Y la verdad es que no nos hubiera sorprendido si la hubiera defendido el Sr. Diego, porque con sus intervenciones en esta Cámara y con otras acciones nos demuestra, un día sí y otro también, que es un hombre sin camino.

Nos sorprendería que la hubiera defendido la Sra. Mazas, porque ciertamente no hay que ser una avezada economista para darse cuenta de que nada tiene que ver una cosa con la otra.

Así que no nos resulta extraño que finalmente la defienda usted, que realmente no ha hecho ninguna valoración económica de la moción y se limita a reiterar una y otra vez que quieren las cuentas de las empresas públicas.

Pero mire, Sr. Argüeso, eso es como si yo le dijera a usted que no vamos a aprobar ninguna enmienda del Partido Popular hasta que ustedes no presenten al Parlamento los ingresos que por todos los conceptos percibe el Sr. Diego; que gana más que el Presidente y hace un año nos prometió que los iba a colgar de la puerta de su despacho y aquí estamos esperando. ¿Esas son las reglas del juego democrático según el Partido Popular?

¿Y qué más quiere decir usted con esta moción? ¿Quieren decir ustedes que si se presentan las cuentas de las empresas públicas, automáticamente dirán que sí a las reformas? ¿Dirán que sí a la reforma fiscal y también a las tasas verdes? ¿Eso es lo que viene a decir usted?

Porque la verdad es que como técnica presupuestaria, yo tengo que decir que es cuando menos curiosa. Curiosa. Porque todos tenemos que tener claro que las reformas tributarias tienen como base la técnica presupuestaria. Es decir, el Gobierno tiene una serie de gastos y necesita cubrir esos gastos con unos ingresos. Eso es indiscutible. No se proponen las reformas fiscales ni por capricho ni por azar, tienen una justificación encubrir los costes que tiene el Gobierno.

Por lo tanto, en esta época que es especialmente dura solo hay una pregunta que quepa hacerse: ¿Qué hacemos? ¿seguimos manteniendo las políticas sociales del Gobierno, o dejamos a los más desfavorecidos abandonados a su suerte? ¿Qué es mejor, lo que hace el Gobierno de Cantabria o lo que propone el Sr. Rajoy, sosteniendo las tesis de David Cameron en Inglaterra?.

Porque vamos a ver ¿Les parecía más correcto a Sus Señorías que se recortara en 21.600 millones de euros, el estado de bienestar? ¿Les parecía más correcto que se echara a la calle a 500.000 empleados públicos en España y a los que correspondiera en Cantabria, lógicamente? ¿Eso les parecería más correcto? Porque ésa es la pregunta.

Desde luego, ésa no es la receta de los Regionalistas. Nosotros creemos que hay que mantener el estado de bienestar. Y por lo tanto habrá que hacer las fórmulas que sean necesarias para intentar mantener los ingresos de la Comunidad.

Y desde luego, no se puede sostener -como decía el Sr. Diego- que intentemos arrancar el dinero de los bolsillos de los ciudadanos, ¡Pero por favor!. Estamos hablando de una reforma fiscal absolutamente marginal, que únicamente afecta a aquellos que tienen una base liquidable superior a 67.700 euros. Es decir, el 1,7 por ciento de los contribuyentes. Y que son precisamente aquellas personas que por su mayor capacidad adquisitiva pueden hacer un esfuerzo superior.

Y finalmente es igualmente patente que el Grupo Popular quiere saber lo que no debe. No tienen ustedes derecho a la información que vienen reclamando en esta Cámara día tras día.

El Parlamento ya se ha pronunciado en múltiples ocasiones, la última hace solamente dos semanas, pero ustedes no cesan en su propósito de arrojar una sombra de sospecha sobre las empresas públicas, unas empresas que contribuyen eficazmente a la economía de Cantabria. Alégrese usted señor de que la tasa de paro haya retrocedido 1,6 puntos, alégrese de que el Producto Interior Bruto de Cantabria esté cinco puntos por encima de la media de la Unión Europea y alégrese de que Cantabria sea la mejor Comunidad en términos de solvencia.

Y de verdad, dejen ustedes ya de embarrar el campo, de torpedear la labor del Parlamento un día y otro día presentando mociones, proposiciones con esta misma cantinela. Si ya tienen las actas, los balances y las auditorías de las empresas públicas.

Aquí no hay opacidad, aquí hay transparencia y la suya -se lo digo con todos los respetos- es una curiosidad malsana, el Libro Mayor de las empresas no contiene ninguna información ni arroja ninguna luz sobre el estado de cuentas de las empresas públicas y ustedes lo saben.

Las empresas públicas, se lo voy a recordar una vez más, están sometidas a un triple sistema de control: al control de legalidad de la Ley de Transparencia, a la Intervención General de la Comunidad y al Tribunal de Cuentas y su derecho a la información, el suyo no es ilimitado y desde luego no les autoriza a ustedes de ningún modo a hacer una auditoría paralela que es lo que pretenden.



Por lo tanto, déjense de chiquilladas y de pataletas porque esta moción es una pataleta y arrimen el hombro para buscar soluciones a los problemas de los ciudadanos, que es lo que todos los cántabros esperan de nosotros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Vamos a ver, yo creo que la crispación no es buena Sr. Mañanes, y no es buena, no, no es buena porque le hace decir cosas aquí que son mentira, son falsas, entonces lo primero que tienen que hacer es decir la verdad incluso con crispación.

Lo que no se puede decir aquí, subir es a decir que el sueldo del Presidente del Partido Popular son 5.000 euros, no, no, el sueldo del Presidente del Partido Popular son de 2.500 aproximadamente, que es lo que le paga el Parlamento ¿o no? el sueldo. Usted le tiene y yo mucho más alto que el Presidente del Partido Popular.

Pero no pasa nada, hagamos públicos todos los sueldos de los Diputados, de los Diputados, hagamos como en Castilla-La Mancha, hagamos como en Castilla-La Mancha, ¿por qué no lo han traído ustedes, por qué ustedes no han presentado aquí como Gobierno para que se hagan públicos como en Castilla-La Mancha todos los cargos públicos, sus sueldos? Pues preséntenlo, preséntenlo que tendrán el apoyo nuestro, pero no digan mentiras.

Miren, no suban a esta Tribuna a decir que el 6 por ciento no tiene el sueldo de 5.000 euros, usted está diciendo una falsedad y si no demuéstrello, demuéstrello, no vale hablar, demuéstrello y sino es un mentiroso.

¿Cuál es el sueldo del Presidente del Partido Popular?, igual que cualquier Diputado con dedicación exclusiva, eso es lo que tiene de sueldo. Bueno vamos a ver, yo que sepa el Presidente del Gobierno ha salido el otro día que gana 59.000 euros, y los 6.000 euros que cobra de Diputado ¿vienen, eso es sueldo o no es sueldo?, ¿no es sueldo?, ¿eso es sueldo, eso es sueldo?, pues no anden con mentiras hombre, no ande con falsedades.

Segundo punto ¿cómo se puede decir que el Ayuntamiento de Santander va a gastar el 6 por ciento del Presupuesto en deuda?, el 1,9 por ciento para el año 2011, intereses de deuda el 1,9 por ciento.

No digan falsedades, pero miren les digo una cosa, en ningún Libro, en ningún libro están los Libros Mayores de las empresas públicas, en ninguno ¿Por qué no están los Libros Mayores Sr. Presidente? ¿por qué usted no dice a los ciudadanos de Cantabria los viajes que se gastan los cargos públicos de este Gobierno, las comidas que hacen, a qué empresas se les encargan los servicios exteriores de estas empresas públicas, Por qué no dicen a quiénes deben el dinero como acreedores?, pues miren lo que no se puede hacer es subir los impuestos, subir los impuestos a los ciudadanos, que tienen todo el derecho de subirlos. Pero moralmente no. El derecho sí, lo que hagan aquí, que es lo que van a hacer; lo votan 22 diputados, les dicen que lo voten y ya está.

Nosotros, les digo que no tengan la desvergüenza de subir los impuestos sin decir a los ciudadanos en qué se gastan esos impuestos.

Pero miren ¿Es posible que ustedes suban los impuestos y dicen que suben los impuestos para el tema social ¿Cómo es posible, si le suben el 50 por ciento a las plazas concertadas, a los que menos tienen ¿Pero cómo es posible para el 2011, que dicen ustedes eso?

¿Cómo es posible que digan ustedes que suben los impuestos para eso cuando se han gastado sólo de subvenciones, a una Fundación de Comercio, seis millones de euros, cinco millones? ¿Cómo es posible que se utilice este documento, este documento, cómo es posible que se utilice este documento para todos los cántabros con dinero público? Sí. 500 ejemplares de estos; que cuesta algo, ¿no?. Algo cuesta. Está mal la economía de Cantabria, ¿no? Para hacer publicidad de los socialistas de Cantabria.

Vamos a ver, señoras y señores Diputados...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado, se ha agotado el tiempo.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO:...Con el dinero de todos los cántabros ¿Ven ustedes este documento? ¿Qué ven ustedes aquí? Igual ven aquí un cubo rojo, ¿no? ¿No será el que utiliza el Partido Socialista en sus campañas? ¿Ustedes, qué ven aquí, en mayúsculas? PSC ¿no?, Partido Socialista de Cantabria ¿no?... Para salir corriendo, más bien tenía que poner. Para salir corriendo. ¿Ustedes creen que se puede utilizar el dinero público para hacer campaña de un Partido Político de los Socialistas cántabros?.



Sr. Presidente. Sr. Presidente... ¿Es posible que usted esté utilizando el dinero público de los cántabros para hacer esto? ¿Es posible que usted esté pidiendo subir los impuestos...?

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, Sr. Diputado. Un momento, Sr. Diputado. Un momento, por favor.

Yo les ruego que guarden silencio. Y usted que ponga fin a su intervención, que ha superado el tiempo.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Ya. Lo que pasa es que tengo que chillar, porque hablan y tal y... (risas) Me distraen.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Finalice por favor, Sr. Diputado.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Finalizo, diciendo: Ustedes pueden votar lo que consideren, pero no pueden salir a la calle a decir a ningún ciudadano de Cantabria que las cuentas y el dinero que se gastan es público.

Sr. Presidente, vamos a empezarles a hacer preguntas concretas.

¿Cuánto dinero -por ejemplo, que no vienen en ningún libro de los que mandan, públicos- cuánto dinero gastan en comidas...?

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado, ha finalizado. Muchas gracias. Sr. Diputado, muchas gracias. Muchas gracias...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ¿O en lencería? Es que no vaya a ser que también...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado. Ha finalizado su intervención.

Finalizado el debate. Vamos a proceder a la votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, diecisiete; votos en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor; veinte en contra. Queda rechazada la moción.